RESOLUCIÓN Nº 559 /2024

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL AL EVENTO DENOMINADO EXPOCITEC, A REALIZARSE EL 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Asunción, 31 de octubre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú informando sobre la realización del Evento denominado EXPOCITEC a llevarse a cabo el 14 y 15 de Noviembre de 2024.

Que, el objetivo general del evento, es la de "Instalar un espacio de difusión y apropiación de la Ciencia y la Tecnología, así como de intercambio de experiencias asociadas a la implementación de innovación en las diversas áreas de la ingeniería".

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 del 2 de noviembre de 2023 *"Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".*

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º: ***DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO*** al evento denominado ***EXPOCITEC*** - ***Exposición de Ciencia y Tecnología,*** a llevarse a cabo el 14 y 15 de Noviembre de 2024.

Art.2º: ***APOYAR*** y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Benjamín Barán

D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

SUME: 24-2319